



**INMOBILIARIA BORLASS CIA. LTDA.**

**SERVICIOS - SEGUROS**

Quito, marzo 22 del 2011

Señores Socios  
**INMOBILIARIA BORLASS COMPAÑÍA LIMITADA**  
Ciudad.

Me complace presentar el Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico Financiero del año 2010, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, el Reglamento de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos vigentes de Inmobiliaria Borlass Compañía Limitada.

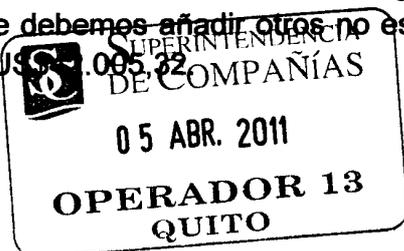
Las actividades económicas del año se iniciaron en medio de incertidumbres generadas por los problemas de reactivación económica del país en el 2009.

El sector de servicios a la construcción, campo en el cual nuestra empresa se desenvuelve, sorprendentemente presentó una apertura puntual que consideramos propicio para retomar nuestras aspiraciones y aplicar las prácticas de ofertas en las líneas de alquiler de equipos menores, implementos y herramientas, propios y obtenidos por intermediación, además de asesorías en proyectos.

Con este marco referencial, las transacciones ejecutadas son el resultado de los esfuerzos para incrementar las ventas, optimizar los gastos y, como consecuencia, alcanzar que los indicadores financieros superen las metas planificadas.

Cabe destacar el respaldo de un activo, específicamente de un vehículo adquirido a finales de enero del 2010, ayudó ostensiblemente para el control interno y movilización en los servicios, tanto más cuanto que no se tiene personal con relación de dependencia para las operaciones ni administrativo, constituyendo una empresa excepcional.

Es así que los servicios inmobiliarios generaron ingresos por US\$ 41.471,94 a los que debemos añadir otros no especializados por US\$ 533,38, con un total de US\$ 42.005,32



La Pinta 255 y La Rábida - 3er Piso, Oficina 3 B  
Telf.: 254 3347 - Telefax: 255 6149 - Casilla: 17-21-731  
QUITO - ECUADOR

Los costos y gastos alcanzaron la suma de US\$ 36.703,07 con lo cual el año 2010 arrojó la utilidad de US\$ 5.302,25 de la cual se dedujo US\$ 103,73, quinta y última amortización de la pérdida año 2005, y US\$14,32 por provisión de cuentas incobrables, para finalizar con la utilidad de US\$ 5.184,20. Todas estas cifras se visualizan en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Con relación al año inmediato anterior, las ventas prácticamente se han duplicado y en concordancia sus costos y gastos; lo que confirma la optimización de la oportunidad presentada en el mercado de servicios.

En el aspecto financiero el impacto económico ha tenido su incidencia altamente positiva. La tendencia de sus indicadores es plena, tanto en su liquidez como en su solvencia, confirmando la eliminación de presión de deudas. Lo expresado se demuestra en el documento que me permito describir.

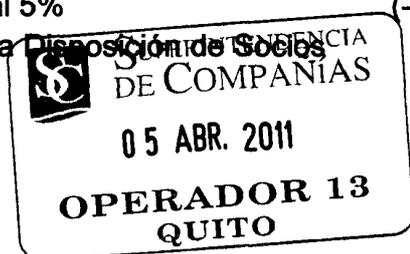
El Balance General arroja un Activo Total de US\$ 30.240,88; un Pasivo de US\$ 9.817.11; y un Patrimonio de US\$ 20.423.77 que considera la utilidad del ejercicio.

Para efectos informativos, la conformación del Patrimonio antes de impuesto a la renta es el siguiente:

Capital Social	US\$	1.000,00	
Reserva Legal y Facultativa		4.246,03	
Reserva de Capital		9.993,54	
Ganancia del Ejercicio		<u>5.184,20</u>	
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>US\$</b>	<b><u>20.423,77</u></b>	

Con relación al resultado de las operaciones, me permito proponer la siguiente distribución de utilidades, en concordancia con los esquemas requeridos tanto de la Superintendencia de Compañías como el del Servicio de Rentas Internas, en el orden tributario:

Utilidad del Ejercicio	US\$	5.287,93	
Amortización pérdidas años anteriores	(-)	<u>103,73</u>	
Ganancia del Ejercicio		5.184,20	
Otras rentas exentas	(-)	49,52	
Participación trabajadores por ingresos exentos		<u>7,43</u>	
Utilidad Gravable		5.142,11	
Impuesto a la Renta 25%	(-)	<u>1.285,53</u>	US\$ 3.856,58
Reserva Legal 5%	(-)		193,33
Utilidad Neta a Disposición de Socios			<u>3.663,25</u>



Por todo lo expuesto, dejo constancia de los esfuerzos que han sido compensados, no obstante continuarán para mantener la política comercial de servicios y alcanzar las aspiraciones de siempre.

Para finalizar este informe debo indicar que en el ámbito societario estamos preparados para someternos a la obligatoriedad de presentar la información financiera en la normativa dictaminada por la Superintendencia de Compañías, toda vez que estamos calificados como PYMES.

Atentamente,



~~Ing. Jorge Villavicencio Rosero~~  
**GERENTE GENERAL**

